

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)**

**ADQUISICION DE CLORO EN PASTILLA
ENVASADO EN TAMBORES DE 50 KGS”
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia: INAPA-CCC-LPN-2018-0023**

**ENMIENDA No. 2
04 de febrero, 2019**

De acuerdo y apegado a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y lo descrito en su artículo 18 Párrafo III, y en este pliego de condiciones específicas en su acápite 1.23, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), procede a realizar la adenda o enmienda No. 2 al Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional Referencia INAPA-CCC-LPN-2018-0023, se modifica lo siguiente:

2.10 Programa de Suministro

Las entregas se realizarán en el Almacén del Km. 18 del INAPA, conforme al Cronograma de entrega establecido a continuación:

CRONOGRAMA PARA LA ENTREGA

FECHA DE ENTREGA	CANTIDAD A ENTREGAR
Marzo, 2019	250 cubetas
Abril, 2019	250 cubetas





2.15 Presentación de la Documentación Contendida en el "Sobre B"

(Se agrega el siguiente párrafo)

"El INAPA, cubrirá los costos por concepto de Impuestos Aduanales y Tasa de Servicio Aduanero, por lo que el oferente que resulte adjudicatario, deberá endosar los Bill of Lading al INAPA. En virtud de las disposiciones establecidas en el Artículo 17 de la Ley No.5994, que crea el **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**, la cual establece que: "EL INAPA estará exonerado del pago de todo impuesto, gravamen, tasa o arbitrio que recaiga o pudiera recaer sobre sus operaciones, negocios, explotaciones, obras en general, sobre todos los actos o negocios jurídicos que realice, así como los documentos relativos a los mismos".

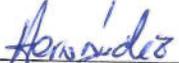
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ING. NELSON FORTUNA ENCANRANACION
en representación del
ING. HORACIO EMILIO MAZARA LUGO
Director Ejecutivo del INAPA
Presidente



LIC. ANA LUISA MARTINEZ
Directora Financiera
Miembro



LIC. ALTAGRACIA HERNANDEZ JIMÉNEZ
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro



LIC. JUDIT MALAGON GIL
Enc. Oficina de Libre Acceso a la
Información
Miembro



LIC. APOLINAR ANTONIO PARRA REYNOSO
Enc. Departamento Jurídico
Miembro

